

0147

2024

0147

2024



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3471

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:  
LONCHO

CLAVE CATASTRAL:  
902001000005015-

ACTIVIDAD:  
PASTELERÍA Y REPOSTERÍA. ZONA 1

DIRECCIÓN:  
CALLE SOL PONIENTE ENTRE JUPITER SUR MZA 5 LTE 15 Colonia:TU LUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 8:00 a 22:00 de a 11/06/2014

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 678 EXPIRA: 31/12/2024

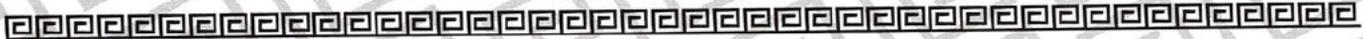
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3471

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:  
LONCHO

CLAVE CATASTRAL:  
902001000005015-

ACTIVIDAD:  
PASTELERÍA Y REPOSTERÍA. ZONA 1

DIRECCIÓN:  
CALLE SOL PONIENTE ENTRE JUPITER SUR MZA 5 LTE 15 Colonia:TU LUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 8:00 a 22:00 de a 11/06/2014

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 678 EXPIRA: 31/12/2024

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

